



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores:

GUIA DOCENTE

Realización de un cortometraje de ficción 2024-25

Especialidad: Optativa

Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Diseño		
Departamento	Medios Audiovisuales		
Mail del departamento	audiovisuals@easdvalencia.com		
Asignatura	Realización de un cortometraje de ficción		
Web	www.easdvalencia.com		
Horario	Consultar web		
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	4º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	Optativa	Tipo de asignatura	40% presencial 60% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Departamento Medios Audiovisuales
Correo electrónico	Consultar horario del profesorado
Horario tutorías	Consultar horario del profesorado
Lugar de tutorías	Sede Velluters



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Todas las especialidades del diseño, desde la implantación del grado como culminación de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, han incluido en su desarrollo curricular la asignatura Fotografía y Medios Audiovisuales (FMA) en primer curso. Y, cada una de las especialidades del Grado de Diseño, ha contemplado en su currículum asignaturas o temas relacionados con la puesta en escena audiovisual o con la comunicación del Proyecto.

La realización de un cortometraje de ficción (RCF), se plantea como una aplicación práctica directa de muchas de las competencias desarrolladas en FMA y una ampliación de las mismas teniendo en cuenta la especificidad de la Producción Audiovisual. Ésta es la razón del formato “taller” de esta asignatura optativa, la aplicación de forma tangible, mediante la creación de un cortometraje, no sólo de los conocimientos adquiridos en FMA, sino también, de contenidos nuevos que desarrollará esta asignatura optativa.

Nuestro objetivo principal es suscitar el interés por las técnicas de realización cada vez más accesibles a cualquier creador. En los últimos años, de un modo paralelo al del largometraje, el corto en España vive una renovación (convirtiéndose en un género audiovisual con entidad y problemáticas propias) y una variedad que viene motivada casi siempre por el hacer de nuevos realizadores, que encuentran en el corto la manera más fructífera de expresar sus narrativas audiovisuales.

Dado el carácter multidisciplinar con el que se plantea esta asignatura optativa resulta interesante para cualquier diseñador. Los futuros profesionales del diseño, deben conocer las posibilidades de comunicación que supone este medio que, por un lado, es de difusión total y por otro, está al alcance de cualquiera. Pero también es importante dar a conocer a los alumnos de cada una de nuestras especialidades, un campo profesional muy especializado como es el de la producción cinematográfica. Diseño de vestuario, diseño de escenografía, creación de títulos de crédito, dirección de fotografía, montaje, animaciones, cartelería, etc. son sólo unos ejemplos de la amplitud de departamentos que conforman la producción de un film de mayor o menor duración. Así pues, el Taller de Realización de un Cortometraje de Ficción cubre diferentes aspectos creativos, profesionales y de comunicación específicos para nuestros Estudios.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Se recomienda haber superado las asignaturas de Lenguajes y Técnicas Digitales, Proyectos básicos así como Fotografía y Medios Audiovisuales en primer curso. De las asignaturas de segundo se recomienda haber cursado Proyectos de creación audiovisual, Taller de experimentación gráfica e Historia y Cultura de la imagen. También se sugiere en tercero las asignaturas de Taller de diseño y artes escénicas y Proyectos de Diseño de Moda: ámbito escénico.

→ 4. Competencias de la asignatura

A través de los contenidos de esta asignatura contribuiremos a alcanzar las siguientes competencias establecidas en la legislación vigente.



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva a través del trabajo en equipo
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos

COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2	Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación
CG3	Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica
CG4	Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color
CG5	Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio
CG7	Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares
CG1 4	Valora la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG1 5	Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos
CE12	Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos



→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1- Articula, desarrolla y formaliza un pensamiento y discurso audiovisual a través de una propuesta creativa propia y original.	CT7, CT8, CE1
RA2. Usa de forma correcta la terminología y conoce las fases de un proyecto cinematográfico	CG15, CE1, CE14
RA3. Desarrolla un rol específico dentro de un equipo creativo de realización y creación del cortometraje de una manera responsable, autocrítica y respetuosa hacia el resto del grupo	CT7, CT9, CG7, CG15, CE12
RA4. Desarrolla un estudio de necesidades del proyecto audiovisual y realiza una propuesta estéticamente apta según los objetivos a conseguir	CT3, CG1, CG3, CG4, CG5, CE1, CE12
RA5. Aplica conocimientos y capacidades específicas de su especialidad al departamento artístico al que pertenece	CT3, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG15, CE12
RA6. Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, considera la diversidad, etc.	CG14

→ 6. Contenidos

Unidad 1. El cortometraje: análisis del género

Principales tendencias en el cortometraje actual

- Tipología de cortometrajes
- Temas y estilos

Unidad 2. La preproducción audiovisual

Fase I: La idea creativa del cortometraje

- La idea
- Sinopsis
- Tratamiento
- *Scaletta*

Fase II: Elaboración de guiones

- Guion literario
- Guion técnico
- Storyboard



Fase III: Producción de equipos

- Creación de equipos creativos y técnicos
- Desglose de secuencias por parte de los diferentes departamentos
- Plan de rodaje

Unidad 3. La producción

La puesta en escena

- Localización /creación de espacios escénicos
- Acondicionamiento de espacios escénicos

Técnicas de filmación

- Secuencias de diálogo
- Secuencias de acción
- Secuencias con efectos especiales

Rodaje

- Rodaje de secuencias del cortometraje

Unidad 4. La postproducción

La edición de vídeo

- Edición de vídeo y audio con software de edición Adobe Premiere
- Técnicas básicas de edición
- Flujo de trabajo

Creación de efectos visuales

- Técnicas básicas de etalonaje y tratamiento de imagen
- Integración de secuencias en el proyecto final
- Flujo de trabajo

La difusión del proyecto audiovisual

- Difusión en redes sociales
- Principales plataformas audiovisuales de difusión
- Festivales de cortometrajes



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

1. Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1, RA2, RA4, RA6	15
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	RA1, RA2, RA4, RA5, RA6	35
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA6	4
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA6	6
SUBTOTAL			60

2. Actividades de trabajo autónomo

<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1, RA5, RA6	30
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	50
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	RA2, RA3, RA6	10
SUBTOTAL			90
TOTAL			150



→ 8. Recursos

La optativa de Realización de un cortometraje de ficción dispondrá de un aula teórico-práctica equipada con:

- Mesas autónomas que favorezcan y permitan el trabajo cooperativo.
- Pizarra
- Ordenadores capaces de trabajar de manera fluida con programas de edición digital, cañón proyector, DVD y conexión a internet.
- Cámaras fotográficas DLSR y de vídeo para desarrollar los diferentes trabajos planteados a lo largo del semestre.
- Equipamiento adecuado de iluminación tanto para exteriores como para interiores (foco de luz continua, fotómetros, cicloramas, *chroma*, reflectores, ventanas, viseras, paraguas, filtros, etc).
- Equipo de captura y grabación de sonido.
- También dispondrá de la asignación de un plató para poder realizar trabajos concretos a lo largo del semestre.

→ 9. Evaluación

1. Convocatoria ordinaria

1.1. Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos prácticos. Suponen el 100% de la calificación total.</p> <p>Se realizarán diferentes trabajos prácticos relacionados con el análisis de cortometrajes, escritura de guiones, rodaje, postproducción final y comunicación. Los trabajos podrán ser tanto individuales como grupales. En los trabajos en grupo el alumno o alumna deberá asumir las funciones del rol que se le asigne para poder continuar en el equipo. De no ser así, deberá afrontar la realización del corto en solitario.</p> <p>Para sumar la nota final cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del docente</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. No se admitirán trabajos fuera de plazo, aquellos que no se entreguen en tiempo y forma se deberán entregar en la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado al alumnado al inicio del curso escolar</p>	<p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6</p>

1.2. Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados



Trabajos prácticos. Suponen el 40% de la calificación total.

Se pedirán trabajos prácticos específicos que pueden ser diferentes a los realizados durante el curso por el alumnado en evaluación continua.

Prueba teórica/práctica. Supone el 60% de la calificación total. Se realizará una prueba o pruebas prácticas específicas de carácter teórico-práctico a desarrollar en el aula que podrán ser diferentes a las desarrolladas por el alumnado en evaluación continua.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar tanto los trabajos como el examen, se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.

RA1, RA2, RA3,
RA4, RA5, RA6

2. Convocatoria extraordinaria

2.1. Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos prácticos. Suponen el 100% de la calificación total.</p> <p>Se realizarán diferentes trabajos prácticos relacionados con el análisis de cortometrajes, escritura de guiones, rodaje, postproducción final y comunicación. Los trabajos podrán ser tanto individuales como grupales. En caso de quedar algún trabajo pendiente se entregará solo el trabajo que esté suspendido o no entregado en convocatoria ordinaria. En el caso de los trabajos en grupo se realizarán de manera individual.</p> <p>Para sumar la nota final cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del docente</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. No se admitirán trabajos fuera de plazo, aquellos que no se entreguen en tiempo y forma se deberán entregar en la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado al alumnado al inicio del curso escolar.</p>	<p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6</p>

2.2. Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
--	-------------------------------------



Trabajos prácticos. Suponen el 40% de la calificación total.

Se pedirán trabajos prácticos específicos que pueden ser diferentes a los realizados durante el curso por el alumnado en evaluación continua.

Prueba teórica/práctica. Supone el 60% de la calificación total. Se realizará una prueba o pruebas prácticas específicas de carácter teórico-práctico a desarrollar en el aula que podrán ser diferentes a las desarrolladas por el alumnado en evaluación continua.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar tanto los trabajos como el examen, se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.

RA1, RA2, RA3,
RA4, RA5, RA6

→ 10. Bibliografía

ADELMAN, K. (2005) *Cómo se hace un cortometraje*. Barcelona: Ediciones Robinbook, s.l.
BESTARD LUCIANO, María (2011). Realización audiovisual. UOC.
BURCH, N. (1985) *Praxis del cine*. Madrid: Ed. Fundamentos.
COOPER, P. y DANCYGER, K. (2002). *El guion de cortometraje*. Madrid: IORTV.
CABEZÓN, L. A. / GÓMEZ-URDÁ, F. G (1999). *La producción cinematográfica*. Madrid: Ed. Cátedra, Signo e Imagen.
FERNÁNDEZ, F. y MARTÍNEZ, J. (1998). *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*. Barcelona: Paidós comunicación.
GONZÁLEZ MONAJ, R. (2007). *Manual para la realización de storyboards*. Valencia: UPV
GOROSTIZA, J. (2001) *La arquitectura de los sueños*. Madrid: Festival de Cine de Alcalá de Henares.

Bibliografía complementaria:

MILLERSON, G. (2008) Iluminación para Televisión y cine. Madrid: IORTV. MITRY, J. (1989). *Estética y psicología del cine*. Vol. I y Vol. II. Madrid: Siglo XXI.
NADAOOLMAN, D. (2004). *Cine: diseñadores de vestuario*. Barcelona: Ed. Océano.
RAIMONDO, H.M.(1997). *Manual del cámara de cine y vídeo*. Madrid: Ed. Cátedra.
W.REA, P. y K. IRVING, D. (2002) *Producción y dirección de cortometrajes y vídeos*. Madrid: IORTV.
SEGER, L.. (1997). *Cómo convertir un buen guion en un guion excelente*. Madrid: Ediciones Rialp.
SINGLETON, R.S. (1990). *Filmmaker's Dictionary*. EEUU: Lone Eagle.